

Zacatecas, Durango, Coahuila, Colima, sin precandidatas

MÉXICO - En el PRI, habría solo 46 candidaturas femeninas a diputadas

Guadalupe Cruz Jaimes, Cimacnoticias

Martes 24 de marzo de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

23 de marzo de 2009, México, DF - [Cimacnoticias](#) - De 300 lugares para competir por una candidatura a diputación federal en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hay 70 precandidaturas de mujeres, de las cuales 46 "están seguras", sin embargo sólo 12 de ellas están en distritos donde les antecede una gestión priista, como es el caso de Elvia Hernández García por Villa Nicolás Romero, Estado de México (Edomex), electa el día de ayer.

Así lo aseguró a Cimacnoticias Lourdes Quiñones Canales, diputada federal del estado de Durango y presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmpri), quien lamentó que en cinco estados del país, entre ellos Zacatecas, Durango, Coahuila, Colima, "ni siquiera han dejado que se inscriban mujeres".

A diferencia de Elvia Hernández, que fue elegida por "unidad", como candidata del PRI a diputada federal por el IV Distrito Electoral Federal con cabecera en Villa Nicolás Romero, en dichas entidades federativas los presidentes de partido estatales argumentan que "las fuerzas políticas y los compromisos son otros y me queda claro que tienen compromisos con el sector obrero, popular, campesino, jóvenes, pero no lo tienen con las mujeres", añadió.

Lourdes Quiñones explicó que de las 70 mujeres precandidatas a diputadas federales por el principio de Mayoría Relativa (MR), 46 "están seguras" para contender durante este proceso de elecciones intermedias 2009, sin embargo, sólo 12 de ellas tienen mayores posibilidades de ganar, porque disputarán distritos precedidos por una gestión priista.

"Es muy cierto que para cubrir las cuotas a las mujeres se les coloca en distritos en donde tienen pocas posibilidades de ganar, si hacemos un análisis de cómo van las candidaturas de mis compañeras en algunas distritos, tenemos que 46 van por unidad, pero de ellas a 12 les antecede un candidato priista y el resto son de oposición", señaló.

Ejemplo de ello son dos distritos de Jalisco, entre ellos La Barca, "que se los dieron a mis compañeras porque ningún hombre los quiso" y a los que "les vamos a meter todo para ganarlos porque no es posible que mujeres con carrera y capital político las manden a esos distritos", bajo el argumento de que su partido las necesita ahí.

Paridad... en las suplencias

Mientras que en las suplencias, la legisladora espera que se cumplan las cuotas de género del 50-50 por ciento de participación política de mujeres y hombres conforme a los estatutos del tricolor bajo los principios de MR y Representación Proporcional (RP) o plurinominales, que se darán a conocer el próximo 30 de marzo.

Antes este panorama, en donde, a decir de la legisladora, hace falta entre otras cosas voluntad política, "el siguiente paso es que las mujeres conformemos una fuerza política y seamos responsables para que cuando estos compañeros, que nos niegan incluso la oportunidad de inscribirnos, nos pidan el voto o trabajo para ellos que no se los demos".

Laura Quiñones agregó que además de las trabas impuestas desde el poder político para truncar el camino de las mujeres en este ámbito, prevalecen obstáculos culturales “como que el novio o el marido no las dejan participar y la falta de decisión de las mujeres para derribar puertas y paredes”.

Indicó que las mujeres “estamos compitiendo por el poder político, por lo tanto, nuestros compañeros no se van a quitar para abrirnos el camino sino que lo tenemos que pelear. Y estamos dispuestas a hacerlo con mejor capacitación, preparación, trabajo en el distrito”.

En este sentido, la legisladora destacó la importancia de la acción afirmativa como “uno de los métodos a través de los cuales podamos participar en la vida política de nuestro país” que existirán mientras no “nos den la oportunidad como debe de ser en una vida democrática”.

Al respecto, mencionó que durante este proceso de elecciones intermedias espera que el 60-40 por ciento de participación política de hombres y mujeres, como propietarias y suplencias, establecido en la legislación electoral se respete.

La legisladora confía que en el Instituto Federal Electoral (IFE) “tomen su papel y defiendan la participación política de las mujeres”. En tanto, “yo tengo el compromiso de mi presidenta, Beatriz Paredes, de respetar en las plurinominales la participación de una a uno en las candidaturas”.

Guadalupe Cruz Jaimes es corresponsal para Cimacnoticias.

<http://www.cimacnoticias.com/site/09032306-En-el-PRI-habria-s.37070.0.html>